

Guatemala, 31 de agosto de 2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por **Servicios Profesionales** Número 4-2018 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 6-2018 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie D número 216.

ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos en la correcta aplicación del proceso de reclutamiento y selección de personal tomando como referencia la Ley de Servicio Civil, la Ley de Contrataciones del Estado y el Manual de Especificaciones de Clases de Puestos.
2. Brindar asesoría en la revisión y análisis de expedientes que ingresaron al Departamento de Admisión de Recursos Humanos tomando en cuenta la Ley de Servicio Civil en materia de Reclutamiento y Selección.
3. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal en la ejecución de entrevistas de selección de personal de nuevo ingreso o servidores públicos que optan a un ascenso.
4. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos en la verificación de referencias laborales y personales como herramienta básica para el proceso de selección.
5. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal en la elaboración de informes de las entrevistas, pruebas psicométricas y referencias realizadas.
6. Brindar asesoría en la aplicación de pruebas psicométricas y técnicas que permitan dotar a la institución del personal idóneo para los puestos.
7. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal de la Dirección de Recursos Humanos en la elaboración de instrumentos técnicos que faciliten el proceso de reclutamiento y selección de personal.
8. Brindar asesoría al Departamento de Admisión de la Dirección de Recursos Humanos en la elaboración, verificación y control de ingreso de los cuadros de aprobación de contrataciones de personal.
9. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal en la verificación de los candidatos en el Sistema Guatenóminas para determinar si han laborado en el Estado.
10. Asesorar al Departamento de Admisión de Personal en la verificación de los candidatos en el Sistema Guatecompras para determinar si son proveedores del Estado.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se verificó que los expedientes que ingresaron a la Dirección de Recursos Humanos tuvieran la papelería completa y cumplieran con los requisitos solicitados por el puesto para poder dar inicio al proceso de selección.
2. Se realizó la verificación de referencias laborales y personales de 10 candidatos para que los datos obtenidos sirvieran de herramienta para determinar las fortalezas y debilidades de los candidatos propuestos para optar a diferentes plazas dentro de la institución.
3. Se elaboraron los informes de selección de 10 candidatos y 25 informes de referencias laborales y personales, los cuales constituyen documentos indispensables para la contratación de los candidatos propuestos para distintas plazas dentro de la institución.
4. Se verificaron y registraron 25 cuadros de aprobación individuales y 12 cuadros de aprobación masivos de contrataciones elaborados por las Delegaciones de Recursos Humanos.
5. Se elaboraron 08 cuadros de aprobación de contrataciones realizadas en la Dirección Superior.
6. Se verificaron en el Sistema Guatenóminas y Guatecompras 15 candidatos que aplicaron a distintos puestos dentro de la institución, así como también se generó el cuadro de verificación para adjuntarlo a cada uno de los expedientes.
7. Se aplicaron pruebas psicométricas a los participantes de las convocatorias internas y externas como parte del proceso de selección de candidatos idóneos para ocupar los puestos vacantes bajo el renglón 011.
8. Se incorporó la aplicación de la prueba Beta III, para la evaluación del coeficiente intelectual de los candidatos que aplican a puestos operativos en las convocatorias internas y externas bajo el renglón presupuestario 011.
9. Se elaboró la tabla de ponderación para establecer parámetros de los resultados obtenidos por los candidatos evaluados por medio de la prueba Beta III.



Ariana Isabel Rodas Girón



Licda. Mayra Janette Aspuc Aspuc
Jefe del Departamento de Admisión de Personal
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes